

Estudiantes de Derecho UDA protagonizan histórica ceremonia de “Ius Postulandi”

EDUCACIÓN. Actividad marcó un hito en la formación académica de futuros abogados y abogadas de la Universidad de Atacama.

La carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama realizó por primera vez la ceremonia de “Ius Postulandi”, instancia que reconoció a estudiantes que aprobaron satisfactoriamente los primeros cuatro semestres de la carrera y cumplieron los requisitos académicos necesarios para acceder a esta habilitación.

La actividad fue calificada como un hito institucional por autoridades, docentes y estudiantes, considerando que el Ius Postulandi permite a quienes cursan Derecho realizar determinadas actuaciones ante tribunales, acercándolos al ejercicio práctico de la profesión jurídica.

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Rodrigo Cardozo, destacó el significado de esta ceremonia en el proceso formativo de las y los estudiantes.

“Representa un hito en la formación de nuestros y nuestras



LOS ESTUDIANTES DESTACADOS.

estudiantes, porque simboliza su incorporación a una etapa en que el Derecho comienza a asumirse no sólo desde el conocimiento teórico, sino también desde la responsabilidad práctica y ética que implica su ejercicio”, señaló.

La autoridad agregó que la Facultad busca formar profesionales “con pensamiento crítico, compromiso con la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho”, valorando además el trabajo realizado por el Centro de Estudiantes y el acadé-

mico Juan Carlos Blanco, coordinador de la actividad.

Por su parte, la directora del Departamento de Ciencias Jurídicas, Teresa Reyes, afirmó que esta instancia reconoce no sólo el avance académico, sino también el compromiso ético que exige la profesión.

“Como Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama, valoramos profundamente la realización de este tipo de ceremonias, pues fortalecen la identidad profesional de nuestras y nuestros estu-

diantes y reflejan el compromiso institucional con una formación jurídica sólida, integral y de excelencia”, indicó.

Desde el estudiantado, la vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Derecho, Renata Varela Recabarren, destacó el valor emocional de la ceremonia y la posibilidad de compartir este momento junto a las familias.

En tanto, la estudiante de tercer año Genesis Campillay sostuvo que este reconocimiento “incentiva a seguir adelante”, mientras que Ylber Torrez Vicente calificó la actividad como “algo histórico y maravilloso”.

Finalmente, el académico Juan Carlos Blanco enfatizó que esta ceremonia “formaliza el momento en que nuestros estudiantes adquieren la madurez académica necesaria para comparecer ante los tribunales”, agregando que la instancia permitirá fortalecer la identidad y responsabilidad ética de los futuros abogados y abogadas de la región.